

## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Quito, 25 de mayo de 2017

SEÑOR  
RODRIGO GALLEGOS-ANDA COBO  
GERENTE  
EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.  
QUITO

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento lo siguiente:

Que en la presente fecha ha operado la cesión de acciones a título oneroso de la siguiente manera:

El Señor Francisco Leonardo Gallegos Anda Cobo, ha cedido a título oneroso DOS MIL OCHOCIENTAS DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas por un valor de CIEN DOLARES AMERICANOS cada una, contenidas en el título No.23, en el Capital social de la Compañía Empaques Ecuatorianos Ecuaempaques S.A, RUC No. 1791350529001, por un valor total de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, a favor del señor RODRIGO SEBASTIAN GALLEGOS ANDA COBO, quien ha aceptado la cesión realizada por ser favorable a sus intereses.

El total de la transferencia realizada es de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Atentamente

Francisco Leonardo Gallegos Anda Cobo  
C.C.0906139936  
CEDENTE

Rodrigo Gallegos Anda Cobo  
C.C.0906139910  
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 090613993-6

APPELLIDOS Y NOMBRES  
GALLEGOS ANDA COBO  
FRANCISCO LEONARDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
CARBO /CONCEPCIÓN/  
FECHA DE NACIMIENTO 1962-10-10  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
NARANJO EGAS  
BLANCA ISABEL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN EMPLEADO PARTICULAR  
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GALLEGOS ANDA ENRIQUE  
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
COBO MARLENE  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2016-12-15  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-12-15  
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL CEDULADO

V33432222


I D E C U 0 9 0 6 1 3 9 9 3 < 6 0 < < < < < < < <  
6 2 1 0 1 0 2 H 2 6 1 2 1 5 5 E C U < < < < < < < 6  
G A L L E G O S < A N D A < C O B O < F R A N C I S C O <

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

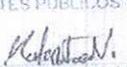
010 - 019  
JUNTA N°  
010 - 019  
Número  
0906139936  
CÉDULA  
GALLEGOS ANDA COBO FRANCISCO  
LEONARDO  
APPELLIDOS Y NOMBRES  
GUAYAS  
PROVINCIA  
SAMBORONDON  
CANTÓN  
LA PUNTILLA (SATELITE)  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
ZONA: 1





CNE  
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL  
ECUADOR  
ENIGMA CON  
TRANSPARENCIA  
ELECCIONES  
2017  
COMMITMENT  
TRANSPARENCY  
CITIZENSHIP (O):  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017  
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MARGINA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Tomo ..... 8 Pág. .... 24 Acta ..... 2824



En ..... QUITO..... provincia de ..... PICHINCHA..... hoy día ..... VEINTE Y SEIS

JULIO ..... de mil novecientos ..... NOVENTA..... El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

ESPECIE VALORADA

tiende la presente acta del matrimonio de :

FRANCISCO LEONARDO GALLEGOS ANDA COBO

USD. 6.00

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ..... nacido en .....

GUAYAQUIL-GUAYAS.., el 10. de OCTUBRE..... de 19.62, de nacionalidad ..... ECUATORIANA....., de

profesión EMPLEADO PARTICULAR....., con Cédula Nº 090613993-6.., domiciliado en ..... QUITO....., de

estado anterior ..... SOLTERO.....; hijo de ..... ENRIQUE GALLEGOS ANDA..... y de .....

..... MARLENE COBO..... NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: .....

BLANCA ISABEL NARANJO EGAS..... nacida en ..... QUITO-PICHINCHA....., el 12. de .....

JUNIO..... de 19.69, de nacionalidad ..... ECUATORIANA....., de profesión ..... ESTUDIANTE..... con

Cédula Nº 170918333-7....., domiciliada en ..... QUITO....., de estado anterior ..... SOLTERA.....;

hija de ..... JOSE NARANJO..... y de ..... BLANCA ISABEL EGAS.....

LUGAR DEL MATRIMONIO: ..... QUITO..... FECHA: ..... 26 DE JULIO DE 1990.

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad.....

cdm.

OBSERVACIONES:

FIRMAS

Blanca Isabel Naranjo

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

No. 0311

Año..... Tomo..... Pág. .... Acta.....

Drs.  Dfys.  Mixto

CERTIFICO

Que es fia copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

DELEGACION DE LA DIRECCION GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

27 ENE 2015

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000329085

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

CÓDIGO 15

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

f) .....  
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9

f) ..... **Jefe de Oficina**

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....  
..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9.....

Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO TRIGÉSIMO PRIMERO del Cantón Quito, de fecha 22 de Septiembre de 1999, se Declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: FRANCISCO LEONARDO GALLEGOS ANDA COBO y BLANCA ISABEL NARANJO EGAS.- De conformidad con el Número 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el N° 99-422. Quito, a 11 de Octubre de 1999.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PLAZA CHINCHIJA, -LIC. HAS/.....



Dirección General de Registro Civil  
Ministerio del Poder Popular para la Justicia

No. 0311

Ano \_\_\_\_\_ Tomo \_\_\_\_\_ Pág. .... Acta.....

Fato:  Difus.:  Mixto:

C E R T I F I C A T E

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

DIRECCIÓN TÉCNICA  
MEJORA SANITARIA

JEFATURA CANTÓN  
TERRITORIAL DE ÁREA

..... DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

27 ENE 2015